

GLOBALIZACIÓN Y CRISIS FINANCIERAS

Eduardo Roldán

1. INTRODUCCIÓN

La globalización ha acentuado la interdependencia entre los estados y ha tenido diferentes efectos en las economías, dependiendo de su grado de desarrollo, estructura y de su inserción en el mercado internacional. Pero sin duda alguna la expresión más cabal de los cambios en la organización económica de los últimos años se ha dado en el sistema financiero internacional.

En este tenor, es entendible que la situación económica y financiera internacional se ha deteriorado considerablemente en los últimos dos años como resultado de las crisis. Las crisis financieras de algunos países de Asia, Rusia y de Brasil han agregado mayor incertidumbre y volatilidad de los mercados financieros internacionales con repercusiones mundiales.

La globalización, entendida como “el conjunto de procesos económicos, tecnológicos, sociales y culturales y su internacionalización dentro del sistema económico mundial” es un hecho real. Así pues, para entender mejor esa realidad se requiere de un marco de referencia para diseñar una nueva estrategia en los foros internacionales económicos, con el propósito de dar respuestas multilaterales a problemas globales y en particular para atender los intereses de los países en desarrollo.¹

El entorno económico internacional en plena evolución impone la necesidad de adecuar y de priorizar. Los países en desarrollo están influidos por los cambios mundiales en curso y no pueden ignorar las consecuencias que sobre ellos tiene la globalización financiera. No se puede permanecer aislado de las grandes transforma-

ciones globales, particularmente las financieras. Por ello, la ejecución y alcance de los objetivos de la estrategia de los países en desarrollo requiere de un nuevo perfil caracterizado por: a) Una adaptabilidad a las grandes transformaciones del sistema mundial; b) Una flexibilidad en la operación y ejecución de las políticas económicas exteriores; c) una estrategia global en busca de consensos; y d) un activismo internacional permanente de los países en desarrollo en todos los foros multilaterales particularmente en la ONU, el Banco Mundial, el FMI, la CEPAL, el G-Río, la APEC, BID, etc. Lo anterior es fundamental para afrontar los retos de la globalización financiera, evitar las crisis económico financieras recurrentes y preparar a los países en desarrollo para enfrentar el siglo XXI con una nueva arquitectura financiera internacional.

2. RECOMENDACIONES PARA EVITAR LAS CRISIS FINANCIERAS

La globalización y las consecuencias de la crisis financieras recurrentes son de por sí graves, pero la amenaza de profundización y extensión de las mismas son aún más importantes. De materializarse la amenaza de una recesión mundial, se podrían poner en peligro los logros obtenidos por las economías emergentes en especial los avances obtenidos en la liberación de sus economías incluyendo, de manera particular, la apertura comercial.²

Una estrategia global debiera plantear, en todos los foros internacionales más importantes el establecimiento de: una línea de crédito

precautoria en el FMI para incrementar sus recursos financieros para ayudar a un países emergentes en crisis; la creación en el Banco Mundial de un fondo de emergencia que estaría destinado a incrementar sus créditos para los países que han sufrido problemas financieros, con el fin de evitar un aumento en sus niveles de pobreza; la creación de un marco regulatorio para los mercados bursátiles internacionales que proteja a las naciones en desarrollo; y además plantear en todos los foros multilaterales la necesidad de avanzar rápidamente en la modernización del sistema financiero mundial. Esto último debido principalmente al desfase existente entre los instrumentos tradicionales y nuevos (mercado de derivados), las transacciones financieras modernas, y el marco regulatorio de estas transacciones financieras mundiales.

Para ello, también sería necesario tomar medias urgentes que permitan detener la amenaza de una recesión mundial. Por ello, en el marco del BID y en la UNCTAD³ se debería continuar planteando la necesidad de los países en mantener políticas económicas y financieras sanas; incrementar sus tasas de ahorro interno; seguir con los cambios estructurales en sus economías; mantener libres a los flujos financieros y de capitales; fortalecer sus mecanismos transparentes de supervisión bancaria; e, incrementar el intercambio de experiencias e información y el apoyo entre los países afectados por la crisis.

Los países industrializados como el Grupo de los 7 deberían asumir el liderazgo en la prevención de crisis financieras. Con este propósito debieran poner en práctica de inmediato, medidas necesarias para continuar los procesos de apertura comercial; evitar la desaceleración de sus economías; afianzar su estabilidad financiera y prevenir una recesión mundial, mediante la reducción de las tasas de interés, -entre otras medidas-, así como participar en el Fondo de Contingencia, en el ámbito del FMI⁴, pero de una manera comprometida.

Se debe seguir insistiendo en todos los Organismos Internacionales para que éstos adopten medidas más eficaces que propicien la estabilidad y la transparencia de los mercados, condición indispensable para el crecimiento económico sólido y permanente. Asimismo, se debiera insistir en la necesidad de que dichos organismos

fortalezcan su capacidad de diagnóstico, reacción y prevención de crisis financieras que promuevan la adopción de políticas fiscales, monetarias y bancarias adecuadas. Todo ello con el propósito de instrumentar mecanismos que permitan detectar tempranamente situaciones de riesgo y, mediante el establecimiento de medidas como garantías parciales a los créditos o la asignación de derechos especiales de giro, para contribuir a solucionar las crisis. Por ello es necesario que los organismos internacionales se involucren de manera más rápida y efectiva en la solución de cualquier crisis financiera internacional que pudiera surgir por leve que fuera. Greenspan recientemente ha señalado que no está exento el futuro cercano de nuevas crisis financieras globales.

Sería conveniente insistir ante el FMI en que la globalización financiera ha evidenciado que las instituciones financieras multilaterales no han avanzado al mismo ritmo que los intercambios mundiales. El FMI padece una grave carencia de fondos que impide su rápida intervención y asistencia a los países en crisis. Por ello se debiera insistir en el diseño de un marco institucional más apropiado para regular las finanzas mundiales con procedimientos de detección temprana de crisis, efectivos sistemas de vigilancia y mayores posibilidades de intervención y asistencia a los países en desarrollo que se ven afectados. Para ello, sería indispensable la revisión del mandato del FMI, y la previsión de mayores recursos para la institución, con el fin de diseñar una nueva arquitectura financiera internacional.

La estrategia mexicana para encontrar respuestas multilaterales para alertar y hacer frente a las turbulencias de la economía internacional debiera ser la de plantear en el seno del FMI y del Banco Mundial la necesidad de lograr: a) transparencia; b) sistemas financieros sanos; c) involucramiento del sector privado; d) liberalización ordenada de los flujos financieros, y, e) modernización de los mercados internacionales mediante el diseño de estándares de conducta con prácticas más saludables. Asimismo, sería conveniente sugerir la necesidad de reemplazar la calificación del riesgo de las agencias actuales por sistemas de calificación basadas en parámetros objetivos negociados a nivel internacional⁵.

Por su parte, los países integrantes de la ALADI debieran continuar manteniendo políticas económicas sanas, basadas en la disciplina fiscal y monetaria, la liberación y el cambio estructural y las necesidades de intercambiar experiencias para hacer frente a las turbulencias provocadas por la globalización financiera.

Además, en el marco de la APEC⁶ sería indispensable señalar la necesidad de continuar con políticas macroeconómicas prudentes orientadas al crecimiento, y apropiadas para las necesidades específicas de los países en desarrollo; obtener asistencia financiera ampliada por parte de la comunidad internacional para generar empleo y fortalecer redes de seguridad social con el fin de proteger a los sectores más pobres y vulnerables; diseñar un programa de apoyo integral a los esfuerzos para fortalecer los sistemas financieros, restablecer el financiamiento del comercio, y acelerar la reestructuración del sector empresarial; crear nuevos enfoques para acelerar el regreso de flujos de capital privado estables y sostenibles en la región; y alcanzar un comercio e inversiones libres y abiertas de la APEC.

La propuesta planteada por México en el marco de las Naciones Unidas y la integración de un grupo de reflexión en torno a un mecanismo de alerta temprana que permita prevenir, en la medida de lo posible el surgimiento de crisis financieras y la proliferación de sus impactos negativos, ha tenido resultados positivos inmediatos. La propuesta fue recogida por la Asamblea General en la resolución denominada "La crisis financiera y sus repercusiones sobre el crecimiento y el desarrollo, especialmente de los países en desarrollo". Por ello, los países del G-15 debieran consolidar dicha iniciativa, particularmente por lo que se refiere a las posibles modalidades de su instrumentación. Todo ello, con el propósito de establecer formas novedosas de colaboración e intercambio entre las economías más y menos desarrolladas del mundo.

3. CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS

Para asegurar el crecimiento estable de la economía mundial en general, y la de los países

en desarrollo en particular en el nuevo milenio, es imperativo modificar la arquitectura financiera internacional y revisar las estrategias correspondientes.

En este tenor, es importante tener en mente que algunas de las causas fundamentales del agravamiento de las crisis financieras modernas se debieron al abrupto movimiento de capitales transfronterizos⁷. Por ello, esta globalización financiera impone el reto de examinar y modificar los programas y procedimientos del FMI y revisar las políticas que aplica en momentos de crisis.

En este sentido considero que, además de lo planteado en la parte dos de este ensayo, dichas acciones debieran:

- Fortalecer la vigilancia de capitales privados, dentro y fuera de cada país miembro, a fin de que el FMI elabore análisis y realice recomendaciones adecuadas.
- Condicionar los programas del FMI a la participación del sector privado en las salvaguardas para prevenir fuga de capitales.
- Otorgar mayor importancia a la política fiscal y monetaria, ya que muchas restricciones para defender el tipo de cambio podrían afectar el desarrollo de la economía y llevarla a un estancamiento. La participación del FMI en políticas estructurales de ajuste debiera limitarse a aquellas relacionadas directamente con la resolución de la crisis.
- Establecer Comités de Programa, a nivel del Consejo, con el propósito de discutir los elementos centrales de los programas prospectivos antes de iniciar las negociaciones con los países donde serían implementados.
- Invitar a las autoridades de los países involucrados a participar en dicho Consejo para analizar la ejecución y la supervisión de los programas preparados para sus países.
- Fortalecer la capacidad del FMI para proveer de liquidez a los países que enfrentan crisis. Eliminar los arreglos preacordados y, en su lugar, optar por el historial de buen desempeño certificado por la supervisión regular del FMI.

- Proveer de liquidez a gran escala en caso de que un país certificado enfrentara una crisis por contagio de una crisis monetaria regional o por el ataque de fondos especulativos.
- Asegurar la existencia de fondos suficientes al FMI para fortalecer su capacidad como prestamista de último recurso; permitir al FMI pedir prestado al mercado; limitar el uso de estos recursos a la línea de crédito precautoria; y, emplear el endeudamiento del FMI como una medida que sirva para reciclar fondos privados que hayan salido de países en crisis.
- Asegurar la participación del sector privado en la resolución de la crisis, mediante la supervisión del FMI de la salida de capitales de los países en crisis y, cuando fuera necesario, solicitar a los acreedores del sector privado acceder al aplazamiento de la deuda o el otorgamiento de nuevos fondos de provisión.

Aunado a lo anterior sería importante ante todo:

- Reconocer que cada país en desarrollo debe juzgar, escoger e instrumentar su propia manera para desarrollar su economía, entender su contexto histórico y socio-cultural y no forzar a algún país en desarrollo a adoptar un sistema económico específico o plan de desarrollo como algo universal o patrón global.
- Proceder en la liberalización del mercado de acuerdo con las etapas del desarrollo económico⁸. La liberalización del mercado no debe ser considerada una prioridad *per se* y la asistencia debe ser enfocada a la reforma institucional que es esencial para una economía de mercado. Además, de la colaboración financiera y desregulación en la transacción de capital externo, la secuencia y la implementación debe reflejar el estado real de la estructura regulatoria financiera.
- Finalmente, es relevante dar un significado balanceado integral a todos los asuntos

relacionados al desarrollo. La última meta del desarrollo no debe ser solamente el incremento del PIB *per se*, sino el mejoramiento de la sociedad en su conjunto, para tal propósito debe de tomarse en cuenta un mejor desarrollo educativo y la salud de la población en general.

El desafío de los países en desarrollo es el de preservar sus soberanías nacionales y lograr la mejor reinserción en el sistema económico internacional dinámico de hoy en día. El objetivo esencial es el de aprovechar al mundo en su plena globalización financiera, comercial, industrial y tecnológica.

Con respecto a los arreglos financieros internacionales, las crisis más recientes han puesto en evidencia dos problemas: las enormes imperfecciones del mercado internacional de capitales y la gran vulnerabilidad de las economías en desarrollo a las perturbaciones provenientes de dicho mercado. Por lo tanto, los países en desarrollo deben continuar con la más firme voluntad de participar al lado de los países desarrollados y en el diseño de mecanismos que permitan fortalecer la capacidad de reacción de los organismos financieros internacionales.

Por ello, es indiscutible entender que "los grandes retos del mundo de fin de siglo y el orden global emergente exigen replantear la forma y mecanismos con los que tradicionalmente se ha acometido el desafío internacional". Pues hasta hoy se tiene una economía global sin un "gobierno global". Por ello, hoy más que nunca se requieren de reglas acordadas capaces de hacerse cumplir para el beneficio de la comunidad internacional en su conjunto.

En síntesis, la modificación de la arquitectura financiera internacional debiera contemplar: 1) Adecuar las disposiciones de liquidez para atenuar una crisis mayor, minimizar el contagio y mitigar sus impactos adversos. La comunidad internacional tendría que definir si el papel de prestamista de último recurso se continuaría asignando al FMI. 2) Ante el aumento de la frecuencia e intensidad de las crisis causadas en su mayor parte por salidas masivas de capital se requeriría considerar la creación de una organización financiera

internacional (OFI). Esta se encargaría de diseñar un nuevo cuerpo supervisor para el capital internacional, con un mandato específico para supervisar los capitales transfronterizos de corto plazo. Para ello, se necesitaría crear un sistema básico de reglas de supervisión y reglamentación de los flujos de capital internacional y, 3) Acordar internacionalmente una serie de principios para la solución de la deuda externa. El esquema institucional de la OFI podría facilitar las negociaciones específicas entre un país en crisis y los acreedores internacionales. Como señalé antes, todo ello requeriría de un esfuerzo conjunto global.

1. Ocampo, José *et.al.* *Financial Globalization and the Emerging Economies*. ECLAC, 2000, pp. 31 y ss. Cfr. también Bernard Snoy en su ensayo "The Impact of Financial Globalization on Transition Economies, en *op. cit.*, p. 193 y ss.
2. Cf. Zedillo, Ernesto, Discurso: "Es necesario encontrar los mecanismos que contribuyan a la estabilidad del sistema financiero internacional en su conjunto", México, Los Pinos, Presidencia de la República, 22 de septiembre de 1998, 11 pp.
3. UNCTAD, *Análisis del Impacto de la Crisis Financiera Asiática en la IED*, Suiza, UNCTAD/ITE/IIT/8, 1998, 92 pp. También cfr: UNCTAD, *Informe Sobre Comercio y Desarrollo 1999*, Ginebra, Suiza, UNCTAD, 1999.
4. *Declaración Sobre la Situación Financiera Internacional*, VIII Cumbre Iberoamericana. Declaración de los Jefes de Estado y de gobierno de los países Iberoamericanos. Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998. Párrafos resolutivos 2 y 3. Véase también: Grabel, Ilene, "La crisis financiera 1997-1998 y medidas preventivas". *Comercio Exterior*, Vol. 50 No. 7, julio de 2000, p. 551.
5. Mayobre, Eduardo, *El Sistema Financiero Internacional su Impacto Sobre América Latina y el Caribe*, Caracas, SELA, mayo de 2000.
6. Cfr. APEC. Declaración de líderes. VI Reunión de líderes económicos del mecanismo de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC), Kuala Lumpur, Malasia, 1998.
7. Véase: Thurow, Lester, *Building Wealth*, USA, Harper Collins, 1999, p. 55 y ss.
8. CEPAL, Documentos de trabajo de la Reunión Regional de alto nivel. "Hacia un sistema financiero internacional estable, predecible y su vinculación con el desarrollo social", México, septiembre de 1999. Véase también: Green, Rosario, *Discurso pronunciado en el 28 período de sesiones de la CEPAL*, Taltelolco, México, 6 de abril de 2000. En él, la Canciller planteó la necesidad de garantizar que los países de la región cosechen los beneficios de la globalización, a la vez que contribuyan a edificar la arquitectura internacional, tanto política como económica del nuevo siglo... Reiteró la necesidad de seguir avanzando hacia la eliminación de la pobreza y en la búsqueda de la equidad social.